

CUENTA DE COBRO No. 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ESMERALDA DE LA CRUZ AVILA OLMOS, identificada con la cédula de ciudadanía No.
22.636.996

LA SUMA DE

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 3.500.000.00)

POR CONCEPTO DE:

Un Primer Pago correspondiente al periodo del Trece (13) de marzo al doce (12) de abril de 2024,
por los servicios prestados en desarrollo del contrato número CD-59-2024-1814, cuyo objeto es:
RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL
PROYECTO PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL.

.

La suma antes mencionada puede ser consignada en la cuenta de ahorros número 809797330
Banco AV VILLAZ

Atentamente,

Esmeralda De la cruz Avila Olmos

ESMERALDA DE LA CRUZ AVILA OLMOS
C.C 22.636.996